

– El **Archivo General de Simancas** constituye el equivalente al anterior relacionado con la corona y sus intereses en la zona, esencialmente de rentas. Además se incluyen numerosos textos relativos a los siglos XVII, XVIII y XIX, entre los que habría que destacar:

- Las **Relaciones Topográficas de Felipe II** (1579). Presenta una información valiosísima, dado el carácter exhaustivo del cuestionario solicitado a las autoridades locales de la época.
- El **Catastro del Marqués de la Ensenada**, cuya desaparición parcial supone la pérdida de un testimonio de valor incalculable para el siglo XVIII.
- El **Archivo de Marina**, etc.

Otro archivo interesante de modo más local, es el de la **Real Cancillería de Granada**.

En épocas más recientes los textos editados son más numerosos. Apartir del siglo XVIII comienza la edición de diccionarios geográfico-históricos y/o estadísticos; muchos de ellos, por desgracia, no llegaron a ver la luz, tal como ocurrió con el de Tomás López.

En este contexto, debemos considerar como fuentes históricas de primer orden:

- El **Diccionario Geográfico de Tomás López** (1786-1788), que destaca por la fiabilidad de sus datos, lo cual no es despreciable teniendo en cuenta la frecuencia con que se transcribían errores en esta época. Recopilado por Rodríguez de la Torre & Cano Valero (1987)

- El **Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal de Sebastián Miñano** (1826-1829). Editado en 11 volúmenes y, posteriormente, recopilado y reeditado por Rodríguez de la Torre (1985) en lo relativo a la provincia de Albacete.

- El **Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar**, de Madoz (1845-1850). Amplísima relación topográfica con numerosos topónimos y de suma importancia para el conocimiento del paisaje vegetal durante los inicios del siglo XIX, inmediatamente antes de las «desamortizaciones», las cuales produjeron importantes cambios en la estructura de la propiedad y, por tanto, en la utilización del territorio. No obstante, presenta numerosos errores de transcripción respecto al diccionario de Miñano. Así por ejemplo, en referencia a Férez, Miñano dice: «...situada en terreno rodeado de montes poblados de carrascos y huertos por todos lados...», mientras que Madoz recoge: «...en todas direcciones se encuentra bien poblado de encina...»; suponiendo un error botánico sustancial ya que el término «carrasco» hace referencia al pino carrasco (*Pinus halepensis*) y no a la carrasca o encina (*Quercus rotundifolia*).

Los resultados más notorios de la revisión histórica efectuada pueden describirse en los siguientes términos:

Hacia el siglo XI ya existe, en las Sierras de Segura, constancia histórica del transporte de madera a partir de los ríos Guadalimar y Guadalquivir.

Durante el dominio musulmán, al parecer, las extensiones de los cultivos se